## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CESAR

## TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN Y TRASLADO PARA EXCEPCIONAR

No. Proceso	Magistrado Ponente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Notificación demanda. Art. 612 C.G.P. 25 días Fecha Inicial	Notificación demanda. Fecha Final	Traslado para excepcionar. Art. 442 C.G.P. 10 días Fecha Inicial	Traslado para excepcionar. Fecha Final
20001 23 31 006 2007-00154-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	EJECUTIVO (Reparación Directa)	ARGIRO DE JESÚS VĚLEZ ACEVEDO Y OTROS	NACIÓN - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	23/NOVIEMBRE/2018	21/ENE./2019	22/ENE./2019	4/FEB/2019

JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ SECRETARIO